

XXXI Semana del Tiempo Ordinario (Año Impar)

Sábado

Lucas 16, 9-15

“Si con el dinero, tan lleno de injusticias no fueron fieles, ¿quién les confiará los bienes verdaderos?”. Sobre ese tema que nos presenta el evangelio de hoy, San Agustín enseña que: «El Señor... nos declara la diferencia que hay entre los bienes que debemos buscar y los bienes que necesitamos consumir en la siguiente sentencia: “Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas se os darán por añadidura”. El Reino de Dios, en consecuencia, y su justicia son nuestros verdaderos bienes, los cuales debemos nosotros buscar y poner en ellos el fin por el cual debemos hacer todo aquello que hacemos. Mas como nosotros luchamos en esta vida para poder arribar a aquel Reino y esas cosas son indispensables para vivir, el Señor dijo: “Todas estas cosas se os darán por añadidura, pero vosotros buscad primero el Reino de Dios y su justicia”».

Desde esta reflexión de san Agustín, podríamos decir que por medio de las riquezas terrenas debemos conseguir las verdaderas y eternas. En efecto, si existen personas dispuestas a todo tipo de injusticias con tal de obtener un bienestar material siempre aleatorio, ¡cuánto más nosotros, los cristianos, deberíamos preocuparnos de proveer a nuestra felicidad eterna con los bienes de esta tierra! (cf. *Discursos* 359, 10).

A los hombres nos corresponde una tarea primordial: Buscar el Reino de Dios y su justicia (cf. *Ibíd.* 6, 33). En esto debemos emplear todas nuestras fuerzas, porque ese Reino es como un tesoro escondido en un campo, la perla más valiosa, de que nos habla el Evangelio; y para obtenerlo, debemos hacer todo lo posible, hasta venderlo todo (cf. *Ibíd.* 13, 44. 45), es decir, no tener otro afán en el corazón.

Que María nos libre de la codicia de las riquezas, y haga que, elevando al cielo manos libres y puras, demos gloria a Dios con toda nuestra vida.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoleidad.org/> (Con permiso a homiletica.org)